

La prudencia como retórica: el arte de la *praxis*

De la memoria biográfica a la memoria cultural

Amparo Arce Gimeno

¿Cuáles son los criterios para establecer qué es lo que toca aquí y ahora? ¿Cómo se las arregla la prudencia para dirigir nuestra acción? ¿Cómo valorar la acción ejecutada y reconocernos en ella? El artículo presenta estas y otras cuestiones que plantean problemas en torno al obrar humano. La relación que me interesa tratar es la que mantiene unidos tres conceptos: retórica, memoria y prudencia. Propongo su articulación y sostengo que esta misma ofrece una herramienta hermenéutica apropiada en aquello que llamamos buenas acciones. Porque el modo como permite relatar lo que nos pasa cuando vivimos y actuamos es aquel en el que podemos reconocernos de una manera más plena.

En primer lugar delimitaré el sentido general del término prudencia partiendo de una definición matizada desde la aristotélica del libro VI de la *Ética a Nicómaco*¹. Cómo creo que encajen retórica y memoria en esta definición, es algo que trataré más adelante. En segundo lugar, entraré en la consideración de la retórica distinguiéndola adecuadamente de lo que a lo largo de la historia se ha venido entendiendo por tal. En último, propondré la memoria como instancia mediadora entre ambas.

¹ ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Traducción de María Aratujo y Julián Marías, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, Madrid. (En adelante *EN*).

1. *Del sentido aristotélico de prudencia*

Si reflexionamos en torno a la prudencia comprendemos, siguiendo a Aristóteles, que no lo hacemos para saber qué es el bien, sino para ser buenos. La prudencia es aquella facultad que anteponiendo lo venidero encamina al hombre hacia lo oportuno: su circunscripción pertenece al terreno de lo particular porque a ella le corresponde la preocupación por lo concreto.

En nuestros días el avance de la técnica y la progresiva ampliación de lo que puede hacerse con las manos, y de aquello que las prolongaciones de la mano que son los modernos aparatos permiten hacer, nos disponen ante nuevas situaciones que requieren un modo distinto de abordarlas: cuestiones que amplían la experiencia que tenemos de nosotros mismos y del mundo enfrentándonos con lo desconocido que no se deja tocar: lo que *todavía* no se deja tocar.

El mundo del sujeto agente, cuando el agente es el hombre y sus circunstancias, puede llegar a convertirse en un enigma para sí mismo, y muchas veces ocurre así, y que ocurra se convierte en una experiencia común. ¿Qué herramientas tenemos para defendernos?

1.1. La prudencia como habilidad sobre lo contingente

Para Aristóteles la prudencia tiene por objeto lo contingente, aquello que puede ser de otra manera, y este género de cosas son las acciones libres de los hombres.

En cuanto a la prudencia, podemos comprender su naturaleza considerando a qué hombres llamamos prudentes. Pues bien, parece propio del hombre prudente el poder discurrir bien sobre lo que es bueno y conveniente para él mismo, no en un sentido parcial, por ejemplo, para la salud, para la fuerza, sino para vivir bien en general ... la prudencia es una disposición racional verdadera y práctica respecto de lo que es bueno para el hombre².

Esta definición de prudencia contiene distintos matices que conviene especificar y que merecen un trato separado. Defenderé que un estudio sobre la prudencia, y el interés que pueda tener en nuestros días, reside en que puede ser entendida como una mezcla de intención, valoración y discernimiento; y que cada uno de estos aspectos no hacen sino enriquecer el sentido que Aristóteles le confirió, pues cuando actuamos lo hacemos poniendo en juego los tres.

² EN 1140a 24-1140b 5.

La *phrónesis* como disposición racional verdadera y práctica respecto de lo que es bueno para el hombre, puede pensarse como una habilidad particular y concreta para discernir las buenas acciones en cada situación. El hombre prudente es el que tiene en cuenta las circunstancias variantes y complejas, siendo capaz de discriminar apropiadamente la acción adecuada en cada caso: la que da en el clavo.

La prudencia entiende de acciones y está dirigida al futuro; queda caracterizada en general como un discurrir bien en vistas a la vida, y en particular, como un discurrir bien en vistas a algún fin. Aquel que delibera rectamente³ sobre lo que es bueno y conveniente, es aquel a quien llamamos *prudente*; y nadie delibera sobre lo pasado, sino sobre lo venidero, lo posible y lo porvenir. Se desvela de este modo su carácter histórico referido al futuro.

La virtud de la prudencia parece apuntar hacia la cuestión de un *saber hacer*, hacia una destreza o pericia con algo concreto y de un modo singular. Un saber habérselas con un objeto, donde el objeto es la acción humana buena, y el saber habérselas con ese objeto en particular la prudencia misma.

Aristóteles la define como un modo de ser, esto es, como aquello que entra *grosso modo* en el campo semántico de lo que entendemos por carácter, costumbre, hábito o virtud. El prudente es el hábil en obrar, es el que entiende de la *praxis*, es aquel que, como reconocido experto⁴ no sólo delibera sino que actúa, porque el fin de la prudencia no es el conocimiento sino la acción.

El prudente se convierte así en criterio de buena actuación incluso para los no prudentes, porque —siguiendo a Aristóteles— no hay ninguna diferencia entre poseer ellos mismos la prudencia y obedecer a los que ya la tienen⁵. Me refiero a que la acción del hombre virtuoso es baremo y medida ajustada de lo excelente, pues, la buena actuación es tal y como la realizaría un virtuoso que atiende al *kairós*: el *phrónimos*.

³ Por tanto, si el deliberar bien es propio de prudentes, la buena deliberación consistirá en una rectitud conforme a lo conveniente para el fin aprehendido por la verdadera prudencia (*EN*, 1142b 32).

⁴ Las opiniones del experto son normativas únicamente en la medida en que aceptamos su autoridad en la práctica.

⁵ ARISTÓTELES, *Retórica*, Traducción de Antonio Tovar, Clásicos Políticos, Centro de Estudios Constitucionales, 1990, Madrid, 1364b 17-20. (En adelante *Ret.*).

1.2. Saber experiencial y carácter no científico de la prudencia

Un requisito esencial de la prudencia sería una dilatada experiencia de la vida que permita captar el significado práctico de los particulares concretos —la prudencia es a la acción lo que la sensación a la teoría—, para discriminar lo que tenemos que hacer *después de haber aprendido*.

La persona prudente utiliza la flexibilidad y la imaginación para afrontar lo nuevo y cultiva las facultades que le permiten improvisar lo que hace falta: la prudencia se convierte de este modo en un saber experiencial directamente relacionado con la memoria. Si no hay memoria de sí mismo, si el sí mismo de alguna manera no se recuerda, tampoco puede anticiparse.

Señal de lo dicho es que los jóvenes pueden ser geómetras y matemáticos, y sabios, en cosas de esa naturaleza, y, en cambio, no parece que puedan ser prudentes. La causa de ello es que la prudencia tiene por objeto también lo particular, con lo que uno llega a familiarizarse por la experiencia, porque es la cantidad de tiempo lo que produce la experiencia⁶.

En este punto conviene recordar que la prudencia no pertenece al género de la ciencia⁷. Y aunque mi parecer al respecto sea que mediante el desvelamiento de lo oportuno nos permite discernir valorando lo mejor para las actuaciones de nuestra vida, esta peculiar virtud carece de la necesidad de las deducciones matemáticas: no puede pensarse bajo el modelo de un silogismo práctico, esto es, aplicando la lógica silogística a la acción⁸.

El ser humano es el ser que se las tiene que ver con su finitud y no puede conformarse con la universalidad abstracta de la regla, sino que necesita una interpretación adecuada en orden a su aplicación práctica: una peculiar hermenéutica del obrar —que no sea vacía casuística. No vale la estadística, el cálculo probabilístico, de lo que toca hacer en cada momento: en el aquí y en el ahora.

El olvido de la prudencia en este sentido corrobora el que hoy se la entienda en términos puramente instrumentales y que prudente, en nuestros días, sea casi exclusivamente sinónimo de cauteloso. Pero

⁶ EN, 1142a 12-6.

⁷ EN, 1140b 1.

⁸ Un estudio sobre el conocimiento práctico desde la teoría del silogismo puede encontrarse en ANSCOMBE, G. E. M., *Intención*, Traducción de Ana Isabel Stellino, Paidós Ibérica, 1991, Barcelona.

no vale la generalidad de fórmulas y prescripciones frente a la complejidad de los casos siempre singulares. Aristóteles observaba que quien pretende tomar siempre sus decisiones apelando a algún principio general fijo es como el arquitecto que intenta utilizar una regla recta para medir las curvas de una columna: en efecto, tratándose de lo indefinido, la regla es también indefinida, como la regla de plomo de los arquitectos lesbios, que se adapta a la forma de la piedra y no es rígida, y como los decretos que se adaptan a los casos⁹.

Tampoco debe entenderse que la prudencia garantiza que lo correcto en ese caso, lo que el prudente descubriría en esa misma situación, sea *indudablemente* lo correcto. Es precisamente en la incerteza de los asuntos humanos, y en su especificidad propia ajena al racionalismo (pues no hay ciencia que verse sobre lo bueno), donde reside la fragilidad de la prudencia como virtud. El hombre se la juega a cada paso y en esto consiste vivir: realizar un compromiso entre lo que nos viene dado y lo que somos capaces de hacer con ello. La peculiar belleza de la excelencia *humana* reside justamente en su vulnerabilidad.

El riesgo por la labilidad de lo humano, el carácter frágil de la acción, nos arrojan al desafío de tener que dirimir, zanjando entre tonos de gris, compromisos que no dejan de ser trágicos para quien los suscribe¹⁰. (Teniendo en cuenta que el ser humano también es un animal al que le pasan cosas conviene recordar lo que Daniel Innerarity¹¹ menciona en uno de sus escritos que «el hombre es un animal *patético* cuando no tiene en sus manos la iniciativa de sus acontecimientos»).

Crear que la prudencia garantiza el monopolio de las buenas acciones sería tanto como no reconocer el estatuto de lo contingente abierto al azar, porque el prudente también puede equivocarse. Los criterios de lo verdadero, la claridad y la distinción, que reclamaba para sí Descartes en sus *Meditaciones* no caben en el espacio de lo propiamente humano; la temporalidad que nos es propia delimita el sentido de la prudencia como virtud a la acción inmediata o inmediatamente futura, en cualquier caso, particular y concreta.

⁹ EN, 1137b30-2.

¹⁰ Pierre Aubenque no olvida este origen trágico de la *phronesis* en Aristóteles recordada por el *phronéin* de Antígona. En AUBENQUE, P. *La prudencia en Aristóteles*, traducción de M^a José Torres, Crítica, 1999, Barcelona.

¹¹ INNERARITY, D., *Patética. Los deberes de los acontecimientos* (en prensa).

2. De la retórica y la acción

A partir de aquí intentaré esclarecer el por qué de una preocupación por la retórica. Quizá convenga hacer un breve paréntesis justificando la elección del término para rehabilitar su sentido originario, pese a una tradición en la que el arte retórico adquiere connotaciones peyorativas seguramente por las fronteras confusas que, en sus orígenes, guardó con la sofística.

Sostendré que la retórica tiene que ver con el aparecerse y el presentarse de la realidad, y con aquello que Aristóteles decía que era complemento de la dialéctica¹² situada entre la demostración y el sofisma, y que, según él, tenía mucho que ver con la apelación a argumentos solamente probables que pertenecen al campo de lo verosímil.

2.1. El lenguaje de la retórica: arte, verdad, verosimilitud

Entiendo *retórica* como arte del bien decir¹³, esto es, como habilidad que posee el experto en palabras que sabe hablar oportunamente en cada circunstancia particular y que encuentra lo que conviene decir en cada momento. El retórico es el hombre del *kairós*, es el que domina las circunstancias porque en sus manos está el cambiarlas utilizando la palabra.

El maestro en retórica desvela su autoridad al persuadirnos, y, al convencernos adquiere poder. Su saber no sólo puede ser entendido desde el punto de vista ornamental como saber de bellas formas. No basta tener claro lo que hay que decir, sino que es necesario también dominar cómo hay que decirlo y decirlo bellamente, características que, según Aristóteles¹⁴, pertenecen al discurso «apropiado».

El saber qué decir se desvela en el mismo proceso de saber cómo hacerlo y ambos no son recíprocamente independientes: *cómo* no es autónomo respecto de *qué*. El propio modo de alcanzar el fin, los medios adecuados hacia su logro, nos orienta hacia ese mismo fin. Por ejemplo, si quiero decirle a mi madre que le queda fatal ese

¹² *Ret.*, 1354a 1.

¹³ Recordemos a Quintiliano, para quien retórica se define como *ars bene dicendi*, donde *bene* tiene una triple connotación de eficacia, moralidad y belleza. En PERELMAN, Ch. & OLBRECHTS-TYTECA, L., *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Traducción de Julia Sevilla, Gredos, 1989, Madrid.

¹⁴ *Ret.*, 1403b 15-7.

nuevo peinado, el encontrar una manera de decírselo, un saber *cómo*, me predispone respecto de un saber *qué*: si me decido a decírselo o no. Sólo si soy capaz de indicárselo de una manera tal que valga la pena hacerlo lo haré. Y como en este ejemplo en otras muchas situaciones de la vida cotidiana.

Al hablar de retórica me inclino a pensar que puede significar algo parecido a desocultamiento de lo verosímil, pues parece que el modo oportuno de decir nos desvele su poder al persuadimos y convencer-nos de que precisamente sea él el acertado. Pues creemos a aquellos hombres capaces de imbricar verdad con verosimilitud y en quienes lo verosímil aparece de un modo verdadero. Aristóteles, en algunos momentos, matizó esta no separabilidad entre ambas y elevó la poesía sobre la historia¹⁵, por expresar la poesía más bien lo general que lo particular, lo que puede suceder en lugar de lo que ha sucedido.

2.2. Retórica y prudencia

Lo que quiero sostener es lo siguiente. Del mismo modo que Aristóteles describe que una buena acción es tal y como la haría un hombre prudente¹⁶, yo sostengo que una buena narración, una que valga frente a nosotros mismos (la que de alguna manera muestra el *sentido vital* de nuestras acciones) es tal y como la narraría un experto en retórica.

Y... ¿no puede ser trasladado ese carácter retórico en el plano lingüístico-narrativo a un talante prudente en el plano operativo? ¿Por qué no puede ser la prudencia una peculiar retórica de la acción? ¿No es precisamente la virtud de la prudencia la habilidad que nos dirige hacia la acción en cada caso?

La retórica en el lenguaje desenmascara la realidad convirtiéndola de este modo en verosímil; esto es, desvelándola y haciéndola comprensible. A su vez, quien es capaz de actuar en cada momento según lo que corresponde se semeja a aquél que sabe en cada situación lo que tiene que decir y cómo, se asemeja al *rhetor*. Ambos son artistas, dominan sus técnicas respectivas, y se les puede llamar peritos en uno u otro terreno, son creativos e inventores en su propio campo de aplicación.

¹⁵ ARISTÓTELES, *Poética*, Traducción de Valentín García Yebra, Gredos, 1992, Madrid, 1451b 5.

¹⁶ *Ret.*, 1364b 14-9; *EN*, 1107a 1.

En ocasiones, lo que cabe decir no está escrito, ni siquiera está previsto, y el que tiene que decirlo se las ingenia para encontrar el modo de hacerlo. En esta ocasión el hablante es tanto como un genio que inventa norma, regla y manera de aplicarla: crea estilo. Y en el estilo que el hablante crea, cual artista, reside el patrón.

La acción del hombre prudente no se reduce a ser cálculo prudencial, sino que la *praxis* surge ante el prudente del mismo modo que ante el retórico se presenta la conveniencia de las palabras dichas: ambos son, según este parecer, *geniales*. Lo que equivale a entender la prudencia como una peculiar retórica de la acción.

Si aceptamos la autoridad del experto en el decir, si aceptamos su versión y su modo de hablar como valioso... ¿no hace el *rhetor* a su vez un ejercicio memorístico al relatar versiones de lo humano? ¿no son sus frutos los del experto en palabras cuyo relato convence por estar impregnado de la verosimilitud, que es el poder de la retórica?

3. De la memoria de la acción

Volvamos al principio y recordemos mi propósito. Asumamos que vivimos en una interpretación de lo que somos, en una versión que nos podemos contar, aquella en la que descubrimos el sentido de nuestra vida, desde donde la configuramos y reconfiguramos cuantas veces sea menester.

Si resulta que nuestra identidad depende del relato que nos contamos y que nos cuentan..., si depende de que nos reconozcamos en la historia que narramos o que otros narran de nosotros... ¿no es esto tanto como afirmar que nuestra versión, nuestro relato, nuestra historia y nuestra identidad dependen de nuestra capacidad de *hacer memoria* de aquello que una vez nos pasó? ¿No es esto tanto como afirmar que dependen de la pericia retórica del autor, sea en cada caso yo mismo, mis amigos o —si quisiéramos— incluso Dios?

3.1. Anticipación de la acción y relato

La memoria es necesaria desde el momento que se convierte en condición de posibilidad del relato: sin memoria no hay unidad narrativa de una vida que contar... Distinguiré, no obstante, distintos sentidos que pueden dar juego. Propondré al menos dos: memoria biográfica y memoria cultural.

La memoria como estatuto desde el cual nos servimos para relatar lo que nos pasa y por la cual establecemos una unidad de sentido a nuestro relato, resulta un provechoso instrumento, que media entre la historicidad y la concreción del ser humano. Ella retiene la sucesión temporal del propio vivir, y gracias a ella, podemos disponer de nuestro pasado experimentando la continuidad de nuestra vida.

Este tipo de memoria es biográfica, coincide con el saber experiencial requerido por la virtud de la prudencia, y configura una identidad narrativa. De este modo el prudente mantiene la unidad de su acción en un doble sentido. Por una parte, es capaz de percibir su vida como suya, y por otra, es capaz de posibilitar el futuro desde su actual situación, porque posee de algún modo su pasado en presente y actúa aprendiendo de sus propios errores.

El olvido de la virtud de la prudencia es tanto como el olvido de la memoria misma: de aquello que somos y de aquello que podemos llegar a ser.

Podría afirmar, tomando la idea de Paul Ricoeur, que la identidad personal se configura desde la unidad narrativa de una vida, y que la memoria, algo más que una facultad individual, cumple un papel insustituible y fundamental siendo directriz a nivel sociocultural e histórico en el transcurso de una vida humana.

Nuestra capacidad de *hacer memoria*, entendida desde la mediación del relato, constituye no sólo la condición de posibilidad del mismo, sino también el catalizador de nuestras acciones, y uno de los puntos decisivos en el discernimiento de una buena acción.

Creo que la prudencia, siendo aquella virtud que empuja al hombre virtuoso a la acción oportuna y comprendida desde este punto de vista, no está lejos del arte del buen hablar, esto es, de una buena retórica que salva la historia que contamos¹⁷.

3.2. De la memoria a la prudencia colectiva

Ahora bien, no somos sin cultura ni podemos reconocernos sin la referencia a *otros significativos*, por lo que la prudencia no solamente se entiende a partir de una capacidad individual dependiente de la experiencia personal, sino que requiere del marco social en el que se incardina un sujeto. Creer lo contrario sería tanto como negarle al

¹⁷ Véase al respecto el trabajo de Sergi Pascual Sedó titulado *La salvación retórica de la finitud* (en prensa).

hombre su sociabilidad, negarle aquello que Aristóteles reconocía del hombre como animal político y pensar que existen hombres sin culturas¹⁸.

Debe entenderse, por consiguiente, que el conjunto de tradiciones y creencias que sostienen un engranaje social conforma una red de criterios de aprendizaje a través de la cual en cierta manera *sabemos lo que tenemos que hacer*. Y donde *el saber lo que tenemos que hacer* se parece bastante a un ensayo de interpretación no ajeno a la práctica jurisprudente¹⁹.

Con todo podemos afirmar que esta particular sabiduría práctica no se asienta sólo sobre un criterio individual, sino que es una experiencia política (de *polis*), una forma prudencial fruto de la memoria cultural, una especie de *paideia* histórica y colectiva, que desvela lo bueno social, y que puede ser entendida como una forma sociocultural de mostrarnos qué debemos hacer en cada momento: un saber experiencial dependiente de criterios epocales.

De este modo, podemos ingeniar, desde la prudencia, talentos de acción que crean estilo inaugurando posibilidades de enfrentarnos con lo desconocido, y creer así que, más allá, quizá, haya una cosa distinta a los dragones.

4. Conclusiones

Como hemos visto a lo largo del artículo parece que podemos concluir lo siguiente. En primer lugar, que la prudencia también puede ser entendida como un *saber experiencial*, puesto que en su configuración como virtud rectora de la acción, intervienen ambos factores: el saber y la experiencia (como se trató en la primera parte de la exposición).

En segundo lugar, que esta misma prudencia rectora de la acción sirve de directriz y funciona a su vez de manera similar a la retórica en el lenguaje. No podemos desentender la forma y el contenido en un discurso, ni podemos apelar a la belleza de un texto para enten-

¹⁸ Un magnífico estudio sobre la influencia del contexto sociocultural en la filosofía aristotélica se encuentra en MARÍN, H., *La antropología aristotélica como filosofía de la cultura*, Eunsa, 1993, Pamplona.

¹⁹ «El significado paradigmático de la hermenéutica jurídica» en GADAMER, H.-G., *Verdad y método* I, traducción de Ana Agud y Rafael de Agapito, Sígueme, 1996, Salamanca, pp. 396-414.

der su significado. Del mismo modo la forma externa de una buena acción no da razón ni de su bondad ni de su oportunidad, más bien refleja una mediocridad de criterios que desvelan —aunque de modo salvable según nuestra perspectiva— su desatino.

Y, por último, que carece de sentido hablar de la prudencia sin referirla al marco sociocultural en el que se incardina un sujeto. E incluso en este justo sentido no está de más hablar de cierta *memoria prudencial* que sirva de guía y directriz a nivel colectivo desvelando *lo bueno* que tiene cabida en una sociedad particular. Pues sabemos lo que tenemos que hacer después de haber aprendido y lo que podemos a través de nuestros amigos es como si lo pudiéramos por nosotros mismos.

Bibliografía

- ANSCOMBE, G. E. M., *Intención*, Traducción de Ana Isabel Stellino, Paidós Ibérica, 1991, Barcelona.
- ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Traducción de María Araujo y Julián Marías, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999, Madrid.
- , *Poética*, Traducción de Valentín García Yebra, Gredos, 1992, Madrid.
- , *Retórica*, Traducción de Antonio Tovar, Clásicos Políticos, Centro de Estudios Constitucionales, 1990, Madrid.
- AUBENQUE, P. *La prudencia en Aristóteles*, traducción de M^a José Torres, Crítica, 1999, Barcelona.
- GADAMER, H.-G., *Verdad y método I*, traducción de Ana Agud y Rafael de Agapito, Sígueme, 1996, Salamanca.
- MARÍN, H., *La antropología aristotélica como filosofía de la cultura*, Eunsa, 1993, Pamplona.
- PERELMAN, Ch. & OLBRECHTS-TYTECA, L., *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Traducción de Julia Sevilla, Gredos, 1989, Madrid.

Octubre 2000